



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA PALMIRA

DIRECCIÓN: Calle 23 No. 33-81. PALMIRA, VALLE DEL CAUCA
 TELEFONO: 57 6022727700 Telefonía IP 6014069944 extensión 3305



INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBPAL-DSVA-03087-2023

CIUDAD Y FECHA:
 OFICIO PETITORIO:
 AUTORIDAD SOLICITANTE:

PALMIRA. 12 de octubre de 2023
 No. SN - 2023-09-20. Ref: Noticia criminal 765206000180202300634 -

AUTORIDAD DESTINATARIA:

LUZ LAHIZ CARO JARAMILLO
 FISCALÍA 86 LOCAL CASOS QUERELLABLES
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 LUZ LAHIZ CARO JARAMILLO
 FISCALÍA 86 LOCAL CASOS QUERELLABLES
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 CARRERA 28 No. 27-88 PISO 2
 PALMIRA, VALLE DEL CAUCA

NOMBRE EXAMINADO:
 IDENTIFICACIÓN:
 EDAD REFERIDA:
 ASUNTO:

ANDRES FERNANDO TRUJILLO MERADO
 CC 1113687377
 26 años
 Lesiones

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy jueves 12 de octubre de 2023 a las 12:34 horas en Segundo Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO.//.-

En reconocimiento previo se refiere accidente de tránsito -motociclista vs automóvil- el 20/Marzo/2023, sufriendo:

"2023-05-19: "Control.

Accidente de tránsito el 19.03.2023 presenta fractura de la falange proximal de 4to dedo mano derecha, llevado a cirugía reducción abierta mas fijación interna con dos clavos, asiste a control con Rx del 16.05.2023 donde se observa fractura consolidada, clavos bien implantados.

Examen físico: mano con derecha con clavos bien implantados, no cambios inflamatorios locales, movilidad reducida en flexión y extensión de dedo.

GLORIA INÉS ANGULO CASTANEDA
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

Caso: UBPAL-DSVA-03077-C-2023

Pag. 1 de 3

12/10/2023 12:50

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBPAL-DSVA-03087-2023

Retiro de clavos, terapia física, control 1 mes.
firma Andrés Velasco, ortopedia .".

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en CLINICA PALMIRA. No aporta copia de historia clínica

ANTECEDENTES:

Médico legales:

Clínica forense UBCALCA-DSVA-05996-R-2023 Lesiones Primer reconocimiento UBCALCA-DSVA-06264-2023 ANDRES FERNANDO TRUJILLO MERADO Hombre. 26 años CC 1113687377.//.- .

Sociales: Labor: producción audiovisual, Escolaridad: Tecnología en producción musical.

Familiares: Padre con hipertensión arterial crónica.

Patológicos: No referido, negado.

Quirúrgicos: Adenoidectomía..

Traumáticos: Trauma en pie izquierdo con manejo conservador a los 8 años de edad.

Hospitalarios: No referido, negado.

Psiquiátricos: Trastorno depresivo en seguimiento por psicología y psiquiatría.

Toxicológicos: No referido, negado.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

Aspecto general: Ingresó por sus propios medios, coherente, orientado en las tres esferas, con marcha normal.

Descripción de hallazgos

- Miembros superiores:

Miembro Superior Derecho:

1.- La lesión referida en quinto dedo de mano derecha, evolucionó satisfactoriamente, sin dejar signos externos, no es visible por tatuaje artístico en todo el antebrazo y mano derecha.

2.- Arcos de movilidad de quinto de la mano derecha recuperados, no desviaciones del mismo.

3.- Movimientos de pinza de mano derecha conservados.

- Miembros inferiores:

Miembro Inferior Derecho:

1.- Cicatriz horizontal de 5.5x0.7cm en tercio proximal, cara antero-lateral, de pierna derecha, plana, hipertrófica, ostensible.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos.

Mecanismo traumático de lesión: Contundente.

Incapacidad médico legal DEFINITIVA TREINTA Y CINCO (35) DÍAS.

SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente.

GLORIA INÉS ANGULO CASTANEDA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

12/10/2023 12:50

Caso: UBPAL-DSVA-03077-C-2023

Pag. 2 de 3